



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL INGRESO EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -QUÍMICA FÍSICA- (OPL3QUIFI) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral, en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio -QUÍMICA FÍSICA- se acuerda convocar a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, para la realización del segundo ejercicio, previsto en el Anexo II de la convocatoria, el próximo **miércoles 18 de diciembre a las 09:00 horas en el Seminario del Departamento de Química Física de la Facultad de Ciencia, sección química, primera planta de la Universidad de Málaga.**

Criterios de evaluación del segundo ejercicio:

1. El ejercicio constará en la realización de un supuesto teórico-práctico sobre el contenido del temario.
2. El tiempo para su realización será de 1 hora y 30 minutos.
3. La calificación máxima de este ejercicio será de **35 puntos**.
4. Para superarlo será necesario obtener, al menos, el **60%** de la puntuación del mismo (21 puntos).

NOTA:

Los/as aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir. Asimismo, deberán ir provistos de calculadora científica.

Málaga, 13 de diciembre de 2019

La Secretaria de la Comisión de Selección

Ana Sánchez Fernández